

Título del contrato	Contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, (MODALIDAD 2) con nueva licitación para el Edificio sito en Alameda Cristina 11, Jerez de la Frontera (Cádiz), adscrito a la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas				
Expediente	CONTR2025 30998	Localidad	Cádiz	Provincia	Cádiz
N.º Lote Acuerdo Maco	29	Referencia del catálogo			
Denominación del lote	Vigilancia, mantenimiento y gestión de alarmas en la Provincia de Cádiz de valor estimado entre 100.000 y 500.000 €.				
Código CPV	50610000-4 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad. 79710000-4 Servicios de seguridad 79711000-1 Servicios de vigilancia de sistemas de alarma. 79713000-5 Servicios de guardias de seguridad. 79714000-2 Servicios de vigilancia				

INFORME VALORACIÓN OFERTAS

En relación con la tramitación de expediente para la adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco de Homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, (MODALIDAD 2) con nueva licitación para el Edificio sito en Alameda Cristina 11, Jerez de la Frontera (Cádiz), adscrito a la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas.

Se reúnen las 11:30 horas del 14 de febrero 2025, con continuación en sesión de fecha 17/02/2025 a las 11:00, los comparecientes que se relacionan más abajo, al objeto de proceder a la valoración del SOBRE ELECTRÓNICO 1 relativo a la VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PONDERABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR y al SOBRE ELECTRÓNICO 2 relativo a la VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PONDERABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

Asisten:

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 1 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Don Fernando Valverde Cuevas, Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en Cádiz.

Doña Cristina Corbacho Oliva, Jefa de Sección de Gestión Económica y Administración General de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz.

Doña María Dolores Candón Campos, Asesora Técnica de la Sección de Gestión Económica de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz.

Y en calidad de asesor también asiste Don Juan Carlos Gallego Monroy, encargado de compras y servicios técnicos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

De acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Marco han presentado los dos sobres pertinentes las siguientes empresas licitadoras invitadas :

- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.
- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.
- EULEN SEGURIDAD S.A
- ILUNION SEGURIDAD S.A
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A
- SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, S.A

Se admiten en primera instancia las seis ofertas al ser presentadas en el plazo oportuno.

Se procede a la apertura del sobre 1 y del sobre 2 así como al análisis de la documentación aportada y a la valoración por los asistentes de los diferentes criterios oportunos tanto del SOBRE 1: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR, como del SOBRE 2: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FORMULAS, los cuales deberán contener la siguiente documentación:

SOBRE 1: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

- A) Calidad de la descripción del activo y entorno
- B) Calidad del análisis y gestión del riesgo
- C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 2 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios
- E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar
- F) Calidad en el sistema de calidad del mantenimiento preventivo
- G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar

SOBRE 2: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FORMULAS.

- H) Calidad de las previsiones relativas a las condiciones y tiempos en la prestación del sistema de gestión de alamas
- I) Tiempo medio de reparación/reposición de componentes de la instalación (ver documento de prescripciones técnicas del contrato basado)
- J) Formación obligatoria. Horas presenciales
- K) Oferta económica

Se constata por los asistentes que las siguientes empresas han presentado la siguiente documentación:

EULEN SEGURIDAD S.A

SOBRE 1: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

- A) Calidad de la descripción del activo y entorno
- B) Calidad del análisis y gestión del riesgo
- C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección
- D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios
- E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar
- F) Calidad en el sistema de calidad del mantenimiento preventivo
- G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 3 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La entidad presenta los documentos correspondientes a cada criterio, firmados por el representante de la empresa, en los que constan exclusivamente el índice a desarrollar y el resto del documento carente de contenido.

SOBRE 2: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FORMULAS.

- H) Calidad de las previsiones relativas a las condiciones y tiempos en la prestación del sistema de gestión
- de alamas
- I) Tiempo medio de reparación/reposición de componentes de la instalación (ver documento de prescripciones técnicas del contrato basado)
- J) Formación obligatoria. Horas presenciales
- K) Oferta económica

Se hace constar que, tras la aplicación de los criterios de juicio de valor, al analizar el documento K) Oferta económica, se detecta que la oferta presentada por la licitadora para el ejercicio 2025 (270.128,06€ IVA incluido) y 2026 (55.588,55€ IVA incluido) **supera** el presupuesto base de licitación establecido en la carta de invitación para los citados ejercicios respectivamente (98.044,56€ y 20.437,26 € IVA incluido respectivamente), por lo que en aplicación del art 100.1 de la LCSP, se decide por los asistentes,proponer al órgano de contratación la **exclusión** de la licitadora EULEN SEGURIDAD , S.A mediante la oportuna resolución de exclusión.

GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.

SOBRE 1: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

- A) Calidad de la descripción del activo y entorno
- B) Calidad del análisis y gestión del riesgo
- C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección
- D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios
- E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar
- F) Calidad en el sistema de calidad del mantenimiento preventivo
- G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 4 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SOBRE 2: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FORMULAS.

- H) Calidad de las previsiones relativas a las condiciones y tiempos en la prestación del sistema de gestión
- de alamas
- I) Tiempo medio de reparación/reposición de componentes de la instalación (ver documento de prescripciones
- técnicas del contrato basado)
- J) Formación obligatoria. Horas presenciales
- K) Oferta económica

Se constata que la documentación aportada es correcta y que la oferta económica cumple todo lo preceptuado en la cláusula 25.2.2.A) del PCAP del AMH aplicable.

ILUNION SEGURIDAD S.A

SOBRE 1: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

- A) Calidad de la descripción del activo y entorno
- B) Calidad del análisis y gestión del riesgo
- C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección
- D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios
- E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar
- F) Calidad en el sistema de calidad del mantenimiento preventivo
- G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar

SOBRE 2: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FORMULAS.

- H) Calidad de las previsiones relativas a las condiciones y tiempos en la prestación del sistema de gestión
- de alamas
- I) Tiempo medio de reparación/reposición de componentes de la instalación (ver documento de prescripciones
- técnicas del contrato basado)
- J) Formación obligatoria. Horas presenciales

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 5 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- K) Oferta económica

Se constata que la documentación aportada es correcta y que la oferta económica cumple todo lo preceptuado en la cláusula 25.2.2.A) del PCAP del AMH aplicable.

SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A

SOBRE 1: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

- A) Calidad de la descripción del activo y entorno
- B) Calidad del análisis y gestión del riesgo
- C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección
- D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios
- E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar
- F) Calidad en el sistema de calidad del mantenimiento preventivo
- G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar

SOBRE 2: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FORMULAS.

- H) Calidad de las previsiones relativas a las condiciones y tiempos en la prestación del sistema de gestión
- de alamas
- I) Tiempo medio de reparación/reposición de componentes de la instalación (ver documento de prescripciones técnicas del contrato basado)
- J) Formación obligatoria. Horas presenciales
- K) Oferta económica

Se constata que la documentación aportada es correcta y que la oferta económica cumple todo lo preceptuado en la cláusula 25.2.2.A) del PCAP del AMH aplicable.

SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.

SOBRE 1: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

- A) Calidad de la descripción del activo y entorno
- B) Calidad del análisis y gestión del riesgo

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 6 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección
- D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios
- E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar
- F) Calidad en el sistema de calidad del mantenimiento preventivo
- G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar

Presenta un único documento, firmado por el Representante de la empresa, correspondiente al criterio A) calidad de la descripción del activo y entorno, el cual esta compuesto por una serie de apartados, carentes de contenido.

SOBRE 2: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FORMULAS.

- H) Calidad de las previsiones relativas a las condiciones y tiempos en la prestación del sistema de gestión
- de alamas
- I) Tiempo medio de reparación/reposición de componentes de la instalación (ver documento de prescripciones técnicas del contrato basado)
- J) Formación obligatoria. Horas presenciales
- K) Oferta económica

Solo aporta la Oferta Económica, y se detecta que la oferta presentada por la licitadora para el ejercicio 2025 (103.625,22€ IVA incluido) y 2026 (22.209,83€ IVA incluido) **supera** el presupuesto base de licitación establecido en la carta de invitación para los citados ejercicios (98.044,56€ y 20.437,26 € IVA incluido respectivamente), por lo que en aplicación del art 100.1 de la LCSP, se decide por los asistentes proponer al órgano de contratación la **exclusión** de la licitadora SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A. mediante la oportuna resolución de exclusión.

SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, S.A

SOBRE 1: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

- A) Calidad de la descripción del activo y entorno

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 7 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- B) Calidad del análisis y gestión del riesgo
- C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección
- D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios
- E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar
- F) Calidad en el sistema de calidad del mantenimiento preventivo
- G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar

SOBRE 2: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FORMULAS.

- H) Calidad de las previsiones relativas a las condiciones y tiempos en la prestación del sistema de gestión
- de alamas
- I) Tiempo medio de reparación/reposición de componentes de la instalación (ver documento de prescripciones
- técnicas del contrato basado)
- J) Formación obligatoria. Horas presenciales
- K) Oferta económica

Se constata que la documentación aportada es correcta y que la oferta económica cumple todo lo preceptuado en la cláusula 25.2.2.A) del PCAP del AMH aplicable.

Analizada por los asistentes la documentación presentada por las empresas licitadoras resulta la calificación expuesta y desglosada pormenorizadamente en el anexo I del presente acta, donde se describen las observaciones vistas por los asistentes a las sesiones de valoración de los sobres 1 y 2 y que se resume en el siguiente cuadro:

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 8 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



DOCUMENTO	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.	ILUNIÓN SEGURIDAD S.A.	SEGURIDAD INTEGRAL EX S.A.	EULEN SECO-SEGURIDAD SA	SEGURISA	
					SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
A)	9	0	0	0	0	0
B)	9	0	0	0	2,25	2,25
C)	7	3,5	0	0	3,5	0
D)	7	3,5	0	0	0	0
E)	3	3	0	0	0	3
F)	2	2	0	0	0	0
G)	3	3	0	0	1,5	3
H)	4	4	0	0	0	0
I)	4	0	0	3	2	3
J)	10	0	0	0	0	0
					8,77636429608	6,709736307801
K)	23,2746428698119	0	EXCLUIDO	EXCLUIDO	78	43
			EXCLUIDO	EXCLUIDO		
			EXCLUIDO	POR SUPERAR PBL EN		
			POR SUPERAR PBL	RAR PBL EN		
			EN 2025 Y 2026	2025 Y		
TOTAL	81,27	19	EN 2025 Y 2026	2026	18,03	17,96



K) Oferta Económica .

En cuanto al criterio K) “oferta económica, ha de precisarse que una vez abierto el sobre 2, las ofertas económicas presentadas por las seis empresas invitadas adjudicatarias del AMH de referencia son las siguientes:

OFERTAS (2025+2026)	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.	ILUNIÓN SE- GURIDAD S.A.	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGU- RIDAD SA	SEGU- RIDAD SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGU- RIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
OFERTA SIN IVA 2025 IVA 2025	76.430,74 €	81.028,56 €	85.640,68 €	223.246,33 €	79.199,67 €	79.934,85 €	16.050,45 €
OFERTA CON IVA 2025	16.050,45 €	17.015,99 €	17.984,54 €	46.881,73 €	16.631,93 €	16.786,32 €	92.481,19 €
OFERTA SIN IVA 2026	92.481,19 €	98.044,55 €	103.625,22 €	270.128,06 €	95.831,60 €	96.721,17 €	16.066,41 €
OFERTA CON IVA 2026	16.066,41 €	16.890,30 €	18.355,23 €	45.940,95 €	16.678,80 €	16.411,22 €	3.373,95 €
OFERTA CON IVA 2026	3.373,95 €	3.546,96 €	3.854,60 €	9.647,60 €	3.502,55 €	3.446,36 €	19.440,36 €
	19.440,36 €	20.437,26 €	22.209,83 € EXCLUIDA	55.588,55 € EXCLUIDA	20.181,35 €	19.857,58 €	

Se procede a puntuar las diferentes ofertas en aplicación de la fórmula establecida en el apartado 25.2.3 del PCAP del Acuerdo Marco aplicable, que es la siguiente:

$$Pof = Pmax * Bof * K$$

donde:

Pof = Puntuación a otorgar a la oferta a valorar.

Pmax = Puntuación máxima del criterio precio.

Bof = Baja de la oferta a valorar, obtenida como:

Bof = (Precio máximo de licitación – Precio ofertado) / Precio máximo de licitación.

B max = Baja máxima de entre todas las ofertas.

K = Parametro que fija la proporción entre la variación de la puntuación y la variación de la baja ofertada. Para el presente acuerdo marco se adopta un valor inicial de K = 10.

El valor final de K a aplicar sera el siguiente:

Si la Bmax ofertada resulta igual o inferior a la inversa del valor de K:

$$K=10$$

Si la Bmax ofertada resulta superior a la inversa del valor de K:

$$K=1/Bmax$$

Es necesario tener en cuenta que para la valoración del criterio económico se valoraran independientemente cada uno de los ejercicios económicos en los que vaya a desarrollarse el contrato basado, 2025 y

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 10 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2026. Cada ejercicio se valora hasta el máximo de puntos consignado en la tabla del anexo XXXII para cada lote, que para el lote 29 es de 42 puntos.

Se ha tenido en cuenta por ultimo la indicación establecida en la “Guía para la contratación a través del Acuerdo Marco de homologación de servicios para la seguridad interior con destino a inmuebles de la administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales” publicada en la web de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, que detalla lo siguiente en cuanto a la formula anterior:

“Y una vez valorado cada ejercicio económico, hay que calcular una media ponderada de las puntuaciones de todos los ejercicios que incluya el contrato, en proporción a los meses de aplicación a cada ejercicio, y esta sería la puntuación total final de la oferta económica. Por tanto, la fórmula hay que aplicarla tantas veces como ejercicio englobe el contrato y tras el resultado de cada una se tendrá que hacer una media ponderada de las puntuaciones para asignar los puntos, siendo los 42 puntos la puntuación máxima a asignar a este criterio en todos los lotes del Acuerdo Marco”

Una vez aplicado el procedimiento anterior las puntuaciones obtenidas por las seis empresas invitadas en el criterio K) oferta económica son las siguientes:

PUNTUACIÓN MÁXIMA 42	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.	ILUNIÓN SEGURIDAD S.A.	SEGURIDAD INTEGRAL S.A.	SECOEX	EULEN SEGURIDAD SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
42	23,27	0	EXCLUIDA Por superar por superar PBL en 2025 y 2026		EXCLUIDA Por superar por superar PBL en 2025 y 2026	8,77	6,71

Por todo lo anterior, se eleva al órgano de contratación que se proponga como adjudicataria del presente contrato a la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SAU y se proceda a requerirle la documentación previa a la adjudicación pertinente.

Y sin más asuntos que tratar, se presenta el siguiente informe

El Secretario General de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en Cádiz
Don Fernando Valverde Cuevas

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 11 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO DE VALORACIONES

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 12 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Puntuaciones otorgadas para los criterios ponderados mediante juicios de valor.

JUICIOS DE VALOR		GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA:	ILUNION SEGURIDAD SA	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDAD SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
A) CALIDAD DESCRIPCIÓN ACTIVO Y ENTORNO	9						
* Describe el activo e identifica amenazas							
Descripción exhaustiva (muy buena)	9,00	9					
Descripción detallada (buena)	6,75						
Descripción correcta	4,5						
Descripción somera	2,25						
Descripción errónea	0		0	0	0	0	0

Observaciones sobre el criterio A)

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA: Describe de manera exhaustiva el activo, identificando con literatura y soporte gráfico todos los elementos que lo componen, sus accesos y salidas y la distribución del mismo y describe igualmente el entorno en que se localiza, con identificación de todos los elementos que pueden influir. Identifica todas las amenazas de manera minuciosa y pormenorizada que puede sufrir el complejo edificatorio.
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.: Presenta un único documento, firmado por el Representante de la empresa, el cual esta compuesto por una serie de apartados, sin contenido.
- ILUNION SEGURIDAD SA: El documento presentado solo consta de dos fotos y no describe el activo y su entorno ni las amenazas.
- EULEN SEGURIDAD SA: La entidad presenta el documento firmado por el representante de la empresa, en el que consta exclusivamente el índice a desarrollar, pero sin contenido.
- SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A. : Inexistente descripción, menciona a la Junta de Andalucía de forma general, sin concretar el Edificio Alameda Cristina 11, objeto de licitación.
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.: No describe el activo y su entorno ni las amenazas.

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 13 / 27
VERIFICACIÓN	NjyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

JUICIOS DE VALOR	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA	ILUNION SEGURIDAD SA	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDAD SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
B) CALIDAD DEL ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIEGOS	9					
* Evalúa los riesgos y las medidas de protección						
Evaluación exhaustiva (muy buena)	9,00	9				
Evaluación detallada (buena)	6,75					
Evaluación correcta	4,5					
Evaluación somera	2,25				2,25	2,25
Evaluación errónea	0		0	0		

Observaciones sobre el criterio B)

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SAILUNION SEGURIDAD SA: Evalúa y analiza el factor riesgo a los que se somete el activo de forma exhaustiva. Describe las medidas activas de protección contra los riesgos detectados, evalúa bien el nivel de los riesgos detectados y propone soluciones para minimizar el impacto de la materialización de los mismos.
- ILUNION SEGURIDAD SA: Analisis muy deficiente, no se individualiza el Edificio Administrativo Alameda Cristina 11, objeto de licitación.
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.: No presenta documento.
- EULEN SEGURIDAD SA: La entidad presenta el documento firmado por el representante de la empresa, en el que consta exclusivamente el indice a desarrollar, pero sin contenido.
- SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A. : Análisis muy somero. No justifica adecuadamente la valoración de los riesgos, sin individualizar el edificio.
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.: Realiza una evaluación muy somera y genérica (sin individualizar el edificio) de las vulnerabilidades detectadas y propuestas de mejoras a esas vulnerabilidades.

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 14 / 27
VERIFICACIÓN	NjyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

C) CALIDAD DE LAS PREVISIONES GESTIÓN INCIDENCIAS EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN	7	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA	ILUNION SEGURIDAD SA	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDAD SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
* Realiza protocolos de actuación ante incidencias							
Protocolo exhaustivo (muy bueno)	7,00	7					
Protocolo detallado (buen)	5,25						
Protocolo correcto	3,5		3,5			3,5	
Protocolo somero	1,75						
Protocolo deficiente	0			0	0		0
OBSERVACIONES SOBRE CRITERIO C)							

Observaciones sobre el criterio C)

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA: Realiza unos exhaustivos protocolos de actuación ante incidentes.
- ILUNION SEGURIDAD SA: Realiza unos correctos protocolos de actuación ante incidentes.
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.: No presenta documento.
- EULEN SEGURIDAD SA: La entidad presenta el documento firmado por el representante de la empresa, en el que consta exclusivamente el indice a desarrollar, pero sin contenido.
- SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A. : Realiza unos correctos protocolos de actuación ante incidentes.
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.: Deficiente protocolo, se remite a un documento de protocolos de actuación, que adjuntará si es adjudicatario.

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 15 / 27
VERIFICACIÓN	NjyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

D) CALIDAD DE LAS PREVISIONES DISPONIBILIDAD MEDIOS DE APOYO A LOS SERVICIOS	7	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA	ILUNION SEGURIDAD SA	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDA D SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
*Descripción de los recursos humanos, organizativos y técnicos para sustituir o reforzar los sistemas de protección							
Descripción exhaustiva (muy buena)	7,00	7					
Descripción detallada (buena)	5,25						
Descripción correcta	3,5		3,5				
Descripción somera	1,75						
Descripción errónea	0			0	0	0	0

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA: Describe de manera muy exhaustiva la disponibilidad de los recursos humanos, organizativos y técnicos que la empresa pone a disposición de la Administración para el Edificio Administrativo Alameda Cristina 11, objeto del contrato, para restituir o reforzar la seguridad. Describe la variedad de medios humanos y técnicos puestos a disposición así como el tiempo de puesta a disposición de los mismos y la localización de los recursos y servicios según proximidad al edificio.
- ILUNION SEGURIDAD SA: realiza una correcta descripción de los recursos humanos, organizativos técnicos para eventualmente restituir/reforzar el sistema de protección.
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.: No presenta documento.
- EULEN SEGURIDAD SA: La entidad presenta el documento firmado por el representante de la empresa, en el que consta exclusivamente el índice a desarrollar, pero sin contenido.
- SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.: realiza una deficiente descripción de los recursos humanos, organizativos técnicos para eventualmente restituir/reforzar el sistema de protección.
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.: realiza una deficiente descripción de los recursos humanos, organizativos técnicos para eventualmente restituir/reforzar el sistema de protección.

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 17 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

E) CALIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA GESTIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	3	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA	ILUNION SEGURIDAD SA	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDAD SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
*Sistemas info. con monitorización permanente que el cliente puede acceder directamente u obtener informe a demanda	3,00	3	3				3
Sistemas info. con monitorización q describe tipo doc que sirven de informe periódico	2,25						
*Sistemas de info. no informatizado q describe tipo doc que sirven de informe periódico	1,5						
*Sistemas de info. no informatizado q describe parcialmente tipo doc que sirven de informe periódico	0,75						
*No provee sistemas de info. no informatizado q describe parcialmente tipo doc que sirven de informe periódico	0			0	0	0	

Observaciones sobre el criterio E)

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA: Provee de un sistema de información informatizado que incluye la monitorización permanente de los elementos a mantener, en el que el propio cliente puede optar por acceder directamente o por recibir informes a demanda. Incluye revisión in situ.
- ILUNION SEGURIDAD SA: Provee de un sistema de información informatizado que incluye la monitorización permanente de los elementos a mantener, en el que el propio cliente puede optar por recibir informes a demanda o acceder directamente. El sistema permite obtener informes de seguimiento del plan de mantenimiento establecido y su grado de ejecución.
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.: No presenta documento.
- EULEN SEGURIDAD SA: La entidad presenta el documento firmado por el representante de la empresa, en el que consta exclusivamente el índice a desarrollar, pero sin contenido.
- SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.: No ha previsto proveer de un sistema de información ni describe el tipo de documentos que servirán para informe periódico al cliente, la frecuencia y soporte de las comunicaciones, su conservación, ni las formas de acceso del cliente a la información.
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.: Provee de un sistema de información informatizado que incluye la monitorización permanente de los elementos a mantener, en el que el propio cliente puede optar por acceder directamente o por recibir informes a demanda.

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 18 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

F) CALIDAD EN EL SISTEMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	2	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA	ILUNION SEGURIDAD SA	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDA D SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
*Modelo de gestión de mantenimiento Preventivo fundado en normas de calidad y financiación auditorio externa trimestral	2,00	2	2				
*Modelo de gestión de mantenimiento Preventivo fundado en normas de calidad y financiación auditorio externa semestral	1,5						
*Modelo de gestión de mantenimiento Preventivo fundado en normas de calidad y financiación auditorio externa anual	1						
*Modelo de gestión de mantenimiento Preventivo fundado en normas de calidad y no prevee auditoria externa, ofrece plan control y rev.	0,5						
*Modelo de gestión de mantenimiento Preventivo fundado en normas de calidad y no prevee auditoria externa, ofrece plan control mín, legal	0			0	0	0	0
OBSERVACIONES SOBRE CRITERIO F)							

Observaciones sobre el criterio F

GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.: El modelo de gestión del mantenimiento preventivo esta fundado en normas de calidad y prevé financiar su auditoría externa trimestral

- ILUNION SEGURIDAD SA: El modelo de gestión del mantenimiento preventivo esta fundado en normas de calidad y prevé financiar su auditoría externa trimestral
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.: No presenta documento.
- EULEN SEGURIDAD SA: La entidad presenta el documento firmado por el representante de la empresa, en el que consta exclusivamente el índice a desarrollar, pero sin contenido.
- SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.: El modelo de gestión del mantenimiento preventivo esta fundado en normas de calidad pero no prevé financiar su auditoría externa, ofreciendo un plan de control y revisiones por la propia empresa que se limita a los mínimos legales establecidos
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.: El modelo de gestión del mantenimiento preventivo esta fundado en normas de calidad pero no prevé financiar su auditoría externa, ofreciendo un plan de control y revisiones por la propia empresa que se limita a los mínimos legales establecidos

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 20 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

G) CALIDAD EN EL STMA. DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE PROPONE DESARROLLAR.	3	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA	ILUNION SEGURIDAD SA	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDAD SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
* Provee sistema de información para comunicación de averías, seguimiento de estas y genera informes							
Sistema exhaustivo informatizado	3,00	3	3				3
Sistema completo informatizado	2,25						
Sistema informatizado	1,5					1,5	
Sistema no informatizado	0,75						
No provee stma de información	0			0	0		

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA: Provee de un exhaustivo sistema de información informatizado para la comunicación de averías, el seguimiento de las mismas (también por el cliente), y la generación de informes al respecto. (Incluso históricos de averías por componente.)
- ILUNION SEGURIDAD SA: Provee de un exhaustivo sistema de información informatizado para la comunicación de averías, el seguimiento de las mismas (también por el cliente), y la generación de informes al respecto. (Incluso históricos de averías por componente.)
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.: No presenta documento.
- EULEN SEGURIDAD SA: La entidad presenta el documento firmado por el representante de la empresa, en el que consta exclusivamente el índice a desarrollar, pero sin contenido.
- SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.: Provee de un sistema de información informatizado básico para la comunicación de averías
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.: Provee de un exhaustivo sistema de información informatizado para la comunicación de averías, el seguimiento de las mismas (también por el cliente), y la generación de informes al respecto. (Incluso históricos de averías por componente)

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 21 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Puntuaciones otorgadas para los criterios ponderados mediante fórmulas.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FORMULAS		GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA	ILUNION SEGURIDAD SA	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDA D SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
H) CALIDAD PREVISIONES GESTIÓN DE ALARMAS	4						
*Comprobación de alarmas							
Comprob. Presencial en 1/3 de máx previsto PPT (30min)	4,00	4	4				
Comprob. Presencial 1/2 de máx previsto PPT (30min)	3						
Comprob. Presencial 2/3 de máx previsto PPT (30min)	2						
Comprob. Presencial 3/4 de máx previsto PPT (30min)	1						
Comprob. Presencial en más 3/4 de máx previsto PPT (30min)	0			0	0	0	0

- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.: No presenta documento.
- EULEN SEGURIDAD SA: No concreta el tiempo.
- SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.: No concreta el tiempo.
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.: propone mas de 3/4 de máx previsto PPT (30min)

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 22 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

I) TIEMPO MEDIO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN DE COMPONENTES DE LA INSTALACIÓN	4	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA	ILUNION SEGURIDAD SA	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDAD SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
Mejor tiempo	4,00	4					
Segundo mejor tiempo	3				3		3
Tercer mejor tiempo	2					2	
Cuarto mejor tiempo	1						
Quinto y ss. mejor tiempo	0		0	0			

ILUNION SEGURIDAD SA: No aporta todos los elementos mantener definidos en clausula correspondiente del PPT del contrato basado
SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.: No presenta documento.

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 23 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

J) FORMACIÓN OBLIGATORIA (FIRMADO POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y EL DE LOS TRABAJADORES) ANEXO XXIX	10	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA	ILUNION SEGURIDAD SA	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDAD SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
10 h. formación presencial/ NO ENTREGA	0		0	0	0	0	0
12 h. formación presencial	2						
14 h. formación presencial	4						
16 h. formación presencial	6						
18 h. formación presencial	8						
20H. Formación presencial	10	10					

ILUNION SEGURIDAD SA: Documento no firmado por el representante de los trabajadores

SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.: No presenta documento.

- **EULEN SEGURIDAD SA:** Documento no firmado por el representante de los trabajadores
- **SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.:** Documento no firmado por el representante de los trabajadores
- **SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.:** Documento no firmado por el representante de los trabajadores

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 24 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

K) Oferta Económica .

En cuanto al criterio K) "oferta económica, ha de precisarse que una vez abierto el sobre 2, las ofertas económicas presentadas por las seis empresas invitadas adjudicatarias del AMH de referencia son las siguientes:

OFERTAS (2025+2026)	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.	ILUNIÓN SEGURIDAD S.A.	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDAD SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
OFERTA SIN IVA 2025	76.430,74 €	81.028,56 €	85.640,68 €	223.246,33 €	79.199,67 €	79.934,85 €
IVA 2025	16.050,45 €	17.015,99 €	17.984,54 €	46.881,73 €	16.631,93 €	16.786,32 €
OFERTA CON IVA 2025	92.481,19 €	98.044,55 €	103.625,22 €	270.128,06 €	95.831,60 €	96.721,17 €
OFERTA SIN IVA 2026	16.066,41 €	16.890,30 €	18.355,23 €	45.940,95 €	16.678,80 €	16.411,22 €
IVA 2026	3.373,95 €	3.546,96 €	3.854,60 €	9.647,60 €	3.502,55 €	3.446,36 €
OFERTA CON IVA 2026	19.440,36 €	20.437,26 €	22.209,83 €	55.588,55 €	20.181,35 €	19.857,58 €
			EXCLUIDA	EXCLUIDA		

Se procede a puntuar las diferentes ofertas en aplicación de la fórmula establecida en el apartado 25.2.3 del PCAP del Acuerdo Marco aplicable, que es la siguiente:

$$Pof = Pmax * Bof * K$$

donde:

Pof = Puntuación a otorgar a la oferta a valorar.

Pmax = Puntuación máxima del criterio precio.

Bof = Baja de la oferta a valorar, obtenida como:

$$Bof = (\text{Precio máximo de licitación} - \text{Precio ofertado}) / \text{Precio máximo de licitación.}$$

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 25 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

B max = Baja máxima de entre todas las ofertas.

K = Parametro que fija la proporción entre la variación de la puntuación y la variación de la baja ofertada. Para el presente acuerdo marco se adopta un valor inicial de K = 10.

El valor final de K a aplicar sera el siguiente:

Si la Bmax ofertada resulta igual o inferior a la inversa del valor de K:

$K=10$

Si la Bmax ofertada resulta superior a la inversa del valor de K:

$K=1/Bmax$

Es necesario tener en cuenta que para la valoración del criterio económico se valoraran independientemente cada uno de los ejercicios económicos en los que vaya a desarrollarse el contrato basado, 2025 y 2026. Cada ejercicio se valora hasta el máximo de puntos consignado en la tabla del anexo XXXII para cada lote, que para el lote 29 es de 42 puntos.

Se ha tenido en cuenta por ultimo la indicación establecida en la “Guía para la contratación a través del Acuerdo Marco de homologación de servicios para la seguridad interior con destino a inmuebles de la administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales” publicada en la web de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, que detalla lo siguiente en cuanto a la formula anterior:

“Y una vez valorado cada ejercicio económico, hay que calcular una media ponderada de las puntuaciones de todos los ejercicios que incluya el contrato, en proporción a los meses de aplicación a cada ejercicio, y esta sería la puntuación total final de la oferta económica. Por tanto, la fórmula hay que aplicarla tantas

veces como ejercicio englobe el contrato y tras el resultado de cada una se tendrá que hacer una media ponderada de las puntuaciones para asignar los puntos, siendo los 42 puntos la puntuación máxima a asignar a este criterio en todos los lotes del Acuerdo Marco”

Una vez aplicado el procedimiento anterior las puntuaciones obtenidas por las seis empresas invitadas en el criterio K) oferta económica son las siguientes:

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 26 / 27
VERIFICACIÓN	NJyGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PUNTUACIÓN MÁXIMA 42	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.	ILUNIÓN SEGURIDAD S.A.	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	EULEN SEGURIDAD SA	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.
42	23,2746428698119	0	EXCLUIDA Por superar por superar PBL en 2025 y 2026	EXCLUIDA Por superar por superar PBL en 2025 y 2026	8,7763642960878	6,70973630780143

Tras la aplicación mediante fórmulas de los criterios de adjudicación ponderables, al analizar el documento K) Oferta económica, se detecta que la oferta presentada por la licitadora EULEN SEGURIDAD , S.A para el ejercicio 2025 (270.128,06€ IVA incluido) y 2026 (55.588,55€ IVA incluido) supera el presupuesto base de licitación establecido en la carta de invitación para los citados ejercicios respectivamente (98.044,56€ y 20.437,26 € IVA incluido respectivamente), por lo que en aplicación del art 100.1 de la LCSP, se decide por los asistentes proponer al órgano de contratación la **exclusión** de la licitadora EULEN SEGURIDAD , S.A mediante la oportuna resolución de exclusión.

Respecto a SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A. solo aporta la Oferta Económica, y se detecta que la oferta presentada por la licitadora para el ejercicio 2025 (103.625,22€ IVA incluido) y 2026 (22.209,83€ IVA incluido) supera el presupuesto base de licitación establecido en la carta de invitación para los citados ejercicios (98.044,56€ y 20.437,26 € IVA incluido respectivamente), por lo que en aplicación del art 100.1 de la LCSP, se decide por los asistentes proponer al órgano de contratación la **exclusión** de la licitadora SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A. mediante la oportuna resolución de exclusión.

FERNANDO JOSE VALVERDE CUEVAS		20/02/2025 17:30:57	PÁGINA: 27 / 27
VERIFICACIÓN	NjYGwlDnUZQd7d0MdeRH46Wgtv32X3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	